

DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO
SECCIÓN CONCURSOS

Montevideo, 07 de junio de 2021

COMUNICADO

En el día a la fecha se reúnen los miembros de los Tribunales actuantes de llamado a concursos interno de oposición, meritos y antecedentes para proveer hasta 95 cargos de Coordinador, Escalafón "CO", Grado 1, del Instituto Nacional de inclusión Social Adolescente compuestos por: Valeria Juncal, María Ferreiro, Andrea Caffiro, Sandra Campodónico, Daniel Blasi, Elvira Fernández, Myriam Bacigalupe y Eduardo de Souza.

Se comunica corrección en Etapa de Méritos y Antecedente en relación al concursante

C: I 2.990.865-7

Analizados oportunamente los datos funcionales y antecedentes del funcionario surge una sanción (en la sabana funcional proporcionada por Gestión y Desarrollo Humano), impuesta por resolución N° 07/017, por lo cual el Tribunal la evaluó como demérito, restando el puntaje correspondiente. Posteriormente ante la solicitud de devolución del funcionario, el Tribunal toma conocimiento de la Resolución N°145/017 que modifica la Resolución N°07/017 en cuánto a error en el nombre del funcionario sancionado.

El tribunal procede a modificar el puntaje y deja constancia que la Resolución N°145/17, no consta en la sabana funciona del concursante.

Se procede a rectificar puntaje correspondiente de la etapa de Evaluación de Meritos y Antecedentes Laborales. (Acta N°10)

CEDULA	PUNTAJE
2990865-7	4


SECCIÓN CONCURSO
Dpto. Administración
de Recursos Humanos
INISA